

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOCALSERV S A.

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Sergio Játiva N33-45 e Ignacio Bossano, el día de hoy 22 de abril de 2013 a las 12h30, se reúnen por unanimidad los siguientes accionistas de la compañía:

ESTADOS FINANCIEROS				
Ronald Alberto Kaufer Erdstein	Ecuatoriana	799	US\$ 799	99.88%
Karla Alejandra Villacís Echeverría	Ecuatoriana	1	US\$ 1	0.22%
TOTAL		800	US\$ 800	100%

Preside la Junta General la señora Karla Villacís Echeverría en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ronald Kaufer Erdstein en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quorum que se encuentra presente.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías y, así mismo, por unanimidad resuelven tratar como único punto del orden del día el siguiente asunto:

El Presidente declara instalada la Junta a las 12h40 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2012;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2012
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012;

Por Secretaría se da lectura al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2012;

Secretaría da lectura al documento íntegro, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

Secretaría da lectura al informe íntegro, elaborado por el Comisario, señor economista Rafael Villavicencio, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2012

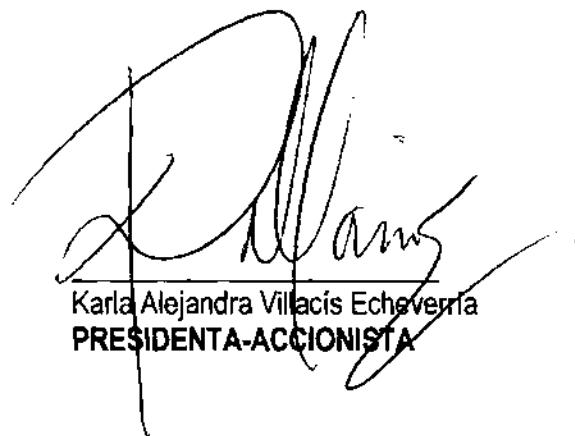
Por Secretaría se hace conocer a los accionistas lo constante en documentos respecto de las utilidades, en virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica en el ejercicio económico 2012, no se han generado utilidades como así se podrá verificar de los estados financieros discutidos en el primer punto. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe que no exista destino de utilidades en virtud de que la compañía no las ha generado e incluso ha registrado pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2012, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

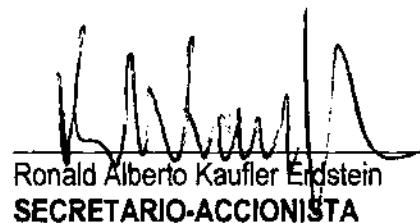
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en conocimiento de los accionistas que es necesario contar con un Comisario, por lo que propone y eleva a moción se reeja como Comisario al economista Rafael Villavicencio por el ejercicio económico 2013, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidencia y Secretaría, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h30 se levanta la sesión.



Karla Alejandra Villacis Echeverría
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Ronald Alberto Kaufler Erdstein
SECRETARIO-ACCIONISTA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LOCALSERV S.A.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Sergio Játiva N33-45 e Ignacio Bossano, el dia de hoy 22 de abril de 2013 a las 12h30, se reúnen por unanimidad los siguientes accionistas de la compañía:

ESTADOS FINANCIEROS				
Ronald Alberto Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	799	US\$ 799	99.88%
Karla Alejandra Villacis Echeverría	Ecuatoriana	1	US\$ 1	0.22%
TOTAL		800	US\$ 800	100%

Preside la Junta General la señora Karla Villacís Echeverría en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ronald Kaufler Erdstein en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías y, así mismo, por unanimidad resuelven tratar como único punto del orden del día el siguiente asunto:

El Presidente declara instalada la Junta a las 12h40 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

7. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012;
8. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2012;
9. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
10. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2012
11. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012;

Por Secretaría se da lectura al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien propone y eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2012;

Secretaría da lectura al documento íntegro, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

Secretaría da lectura al informe íntegro, elaborado por el Comisario, señor economista Rafael Villavicencio, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2012

Por Secretaría se hace conocer a los accionistas lo constante en documentos respecto de las utilidades, en virtud de que la compañía no ha tenido actividad económica en el ejercicio económico 2012, no se han generado utilidades como así se podrá verificar de los estados financieros discutidos en el primer punto. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe que no exista destino de utilidades en virtud de que la compañía no las ha generado e incluso ha registrado pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2012, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

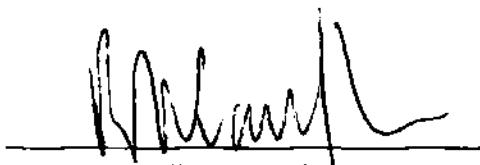
12. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en conocimiento de los accionistas que es necesario contar con un Comisario, por lo que propone y eleva a moción se reeja como Comisario al economista Rafael Villavicencio por el ejercicio económico 2013, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, y es aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidencia y Secretaría, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta. A las 13h30 se levanta la sesión.

FIRMADO: Karla Alejandra Villacis Echeverría PRESIDENTA - ACCIONISTA / Ronald Alberto Kaufer Erdstein SECRETARIO / ACCIONISTA

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.



Ronald Alberto Kaufer Erdstein
SECRETARIO

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOCALSERV S.A.**

Fecha: 22 de abril de 2013

Hora: 12h30

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ACCIONES	VALOR EN MONEDA LOCAL	VALOR EN MONEDA EXTRANJERA
Ronald Alberto Kaufler Erdstein	Ecuatoriana	799	US\$ 799	99.88%
Karla Alejandra Villacís Echeverría	Ecuatoriana	1	US\$ 1	0.22%
TOTAL		800	US\$ 800	100%



Ronald Alberto Kaufler Erdstein
Secretario